

ACTA DE PRESENTACIÓN, APERTURA Y REVISIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. IEPC/CAABMyCS/OA/LP001/2023, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE TARJETAS DE DESPENSA PARA EL PERSONAL ACTIVO DE ESTRUCTURA Y EVENTUAL DE LA RAMA ADMINISTRATIVA DEL INSTITUTO DE ELECCIONES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Desarrollo: Mixto, en términos de los acuerdos No. IEPC/CG-A/010/2020, IEPC/CAABMyCS/006/2020 e IEPC/JGE-A/004/2022 aprobados por el Consejo General, el Comité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios y la Junta General Ejecutiva, respectivamente, todos, del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana

De conformidad con lo establecido en el numeral 5.2.2 de las Bases de la Licitación Pública Nacional, No. IEPC/CAABMYCS/OA/LP001/2023, siendo las once horas con seis minutos del día 09 de noviembre del año dos mil veintitrés, se dieron cita en la Biblioteca Electoral “Florinda Lazos León” del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, a efecto de llevar a cabo la reunión convocada para esta fecha, los ciudadanos integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto que a continuación se enlistan:

C. Yolanda del Carmen Vicente Maldonado	Presidenta
C. Neri de los Ángeles Corzo Aguilar	Secretaria Técnica
C. Berlain Urbina Gutiérrez Zamora	Vocal
C. Luz Lerma Esponda	Vocal

Se hizo constar que de conformidad con el artículo 12 de los Lineamientos sobre Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto, se encontró presente en la Biblioteca Electoral “Florinda Lazos León”, el **C. Mario Alberto Chong Pérez**, en representación del Órgano Interno de Control del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana. Así mismo se encontraron presentes los licitantes: el C. William Castro Santiago en representación de EDENRED MEXICO S.A DE C.V, y el C. Juan Carlos Rincón Aguilar en representación de SÍ VALE MÉXICO S.A. de C.V

De igual forma, se hizo constar que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 12 último párrafo de los Lineamientos Sobre Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto, con fecha **17 de octubre** del año en curso, el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, hizo extensiva la invitación a los Integrantes del Comité a la Novena Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios.



1

Por otro lado, de acuerdo a lo establecido en el artículo 12 último párrafo de los Lineamientos sobre Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto, con fecha **17 de octubre** del año en curso, se hicieron llegar, oficios de invitación correspondientes, vía correo electrónico, a las siguientes personas: C. Arturo Marí Domínguez, Presidente del Consejo de Coordinación Empresarial, del Estado, al correo ccechiapas@hotmail.com y doc_negocios@hotmail.com; C. Hugo Armando Porras Pérez, Presidente de la Cámara Nacional de Comercio, y Servicios Turísticos del Estado, a los correos recepción.canaco@gmail.com y director.canacotuxtla@outlook.com; C. Clever Guillermo Fregoso Castro, Presidente de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación del Estado, al correo tuxtlagutierrez@canacinfra.org.mx y canacintratuxtla@yahoo.com.mx y al C. Manuel Felipe Pardo Pastrana, Presidente de la Comisión Ejecutiva del Centro Patronal de Chiapas S.P., al correo cceballos@coparmexchiapas.mx contacto@coparmexchiapas.mx y contabilidad@coparmexchiapas.mx.

Acto seguido, en uso de la voz, la Presidenta del Comité de este Instituto, da cuenta al pleno de los siguientes:

ANTECEDENTES:

1. El 20 de octubre de 2023, mediante Novena Sesión Ordinaria **No. IEPC/P/SA/CAABMyCS/S.ORD/009/2023**, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios, aprobó la Convocatoria y Bases de la Licitación Pública Nacional **NºIEPC/CAABMYCS/OA/LP001/2023**, relativa a la Adquisición de Tarjetas de Despensa, para el personal activo de estructura y eventual de la rama administrativa del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana.
2. **Así mismo, con fecha 20 de octubre de 2023, se giró el memorándum dirigido a la Unidad Técnica de Comunicación Social, para solicitar con fundamento** en el artículo 53 de los Lineamientos sobre las Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto, la publicación de la Convocatoria del procedimiento de licitación en su modalidad Pública Nacional, por una sola ocasión, en un Diario Local de Mayor Circulación del país. Misma que fue publicada en el Periodico **LA JORNADA** con fecha 24 de octubre de la presente anualidad.
3. De conformidad con el numeral 5.1 de las bases de la presente licitación, el 26 de octubre de 2023 a las 13:00 horas, feneció el plazo para la formulación de solicitudes de aclaración, dudas o cuestionamientos en relación con la convocatoria y las bases de la presente licitación, mismas que enviaron al correo licitaciones.iepc@iepc-chiapas.org.mx.
4. El 30 de octubre , mediante sesión virtual vía zoom derivada de la convocatoria realizada, se reunieron los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios, y el representante de las empresa SI VALE MEXICO S.A de CV **para llevar a cabo la junta de aclaraciones de la licitación Pública Nacional No. IEPC/CAABMYCS/LP001/2023**, relativa a la **ADQUISICIÓN DE TARJETAS DE DESPENSA PARA EL PERSONAL ACTIVO DE ESTRUCTURA Y EVENTUAL DE LA RAMA**

ADMINISTRATIVA DEL INSTITUTO DE ELECCIONES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, por lo que la C. Neri de los Ángeles Corzo Aguilar, Secretaria Técnica del Comité dió cuenta que, dentro del plazo establecido, se recibieron preguntas por parte de la empresa **EDENRED MÉXICO S.A DE C.V.**

5. Por lo anterior, en cumplimiento a lo establecido en el numeral 5.3.1 de las bases de la licitación ya mencionada, y de conformidad con la sesión No. IEPC/P/SA/CAABMyCS/S.OR/009/2023, el día de hoy, durante el horario establecido de 10:20 a 10:50 horas, la Oficialía de partes de este Instituto recibió la cantidad de 03 sobres, mismos que dicen contener las Propuestas Técnicas y Económicas de los siguientes participantes:

- Siendo las 10:20 horas, el C. **Juan Carlos Rincón Aguilar**, presentó dos sobres cerrados con la propuesta técnica y la propuesta económica respectivamente, de la participante, **SI VALE MEXICO S.A DE C.V**
- Siendo las 10:20 horas, el C. **Wilber Castro Santiago**, presentó un sobre cerrado con la propuesta técnica y la propuesta económica respectivamente, de la participante, **EDENRED MEXICO S.A DE C.V**

ACTO DE APERTURA TÉCNICA Y ECONÓMICA

Recibidos los sobres que contienen las Propuestas Técnicas y Económicas de los licitantes, presentadas con motivo de la licitación con **Licitación Pública Nacional No. IEPC/CAABMYCS/LP001/2023**, relativa a la **ADQUISICIÓN DE TARJETAS DE DESPESA PARA EL PERSONAL ACTIVO DE ESTRUCTURA Y EVENTUAL DE LA RAMA ADMINISTRATIVA DEL INSTITUTO DE ELECCIONES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**, la Presidenta del Comité procedió a rubricar todos y cada uno de los sobres; de igual forma, lo hicieron la Secretaria Técnica del Comité, los Vocales del mismo, el representante del Órgano Interno de Control del instituto, y los representantes de las licitantes, pudiéndose corroborar en el mismo acto que todos y cada uno de los sobres se encuentran debidamente rubricados.

En seguida, el Comité procedió a la apertura de los sobres que contienen las Propuestas Técnicas. En este acto, se hace constar que de conformidad con el artículo 55, de los Lineamientos sobre Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios de este Instituto, se tiene que, los participantes, C.**Juan Carlos Rincón Aguilar**, en representación de **SÍ VALE MÉXICO S.A DE C.V**, y, el C. **Wilber Castro Santiago** en representación de **EDENRED MEXICO S.A DE C.V**, cumplieron con los requisitos técnicos establecidos en las fracciones I a la XVII de las Bases.

Acto seguido, con fundamento en el artículo 55, fracción VI de los Lineamientos en la materia, se procedió a la apertura de las propuestas económicas de las participantes **SÍ VALE MÉXICO S.A DE C.V**, y **EDENRED MEXICO S.A DE C.V** de las que se tiene:

Para el Lote 01 correspondiente a la **ADQUISICIÓN DE TARJETAS DE DESPESA PARA EL PERSONAL ACTIVO DE ESTRUCTURA Y EVENTUAL DE LA RAMA ADMINISTRATIVA DEL INSTITUTO DE ELECCIONES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**:

La licitante **SÍ VALE MÉXICO S.A DE C.V**, cotiza **LOTE 01**, por un subtotal de **\$2'940,000.00** (dos millones novecientos cuarenta mil pesos 00/100 M.N.). con una comisión del 0.66% correspondiente a \$19,404.00 (diecinueve mil cuatrocientos cuatro pesos 00/100 M.N) , IVA del 16% correspondiente a \$3,104.64 (tres mil ciento cuatro pesos 64/100 M.N) obteniendo un total de **\$2'962,508.64** (dos millones novecientos sesenta y dos mil quinientos ocho pesos 64/100 M.N), con una vigencia de precios de 60 días hábiles posteriores a la apertura.

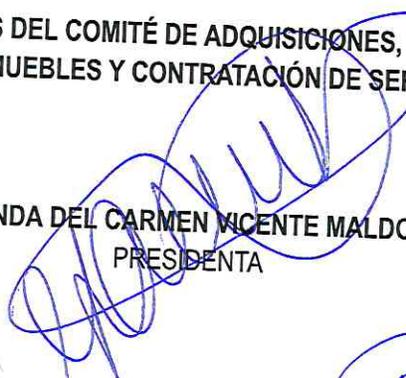
La licitante **EDENRED MEXICO S.A DE C.V**, cotiza **LOTE 01**, por un subtotal de **\$2'940,000.00** (dos millones novecientos cuarenta mil pesos 00/100 M.N.). con una comisión del 0.77% correspondiente a \$22,638.00 (veintidos mil seiscientos treinta y ocho pesos 00/100 M.N) , IVA del 16% correspondiente a \$3,622.08 (tres mil seiscientos veintidós pesos 08/100 M.N) obteniendo un total de **\$2'966,260.08** (dos millones novecientos sesenta y seis mil doscientos sesenta pesos 08/100 M.N

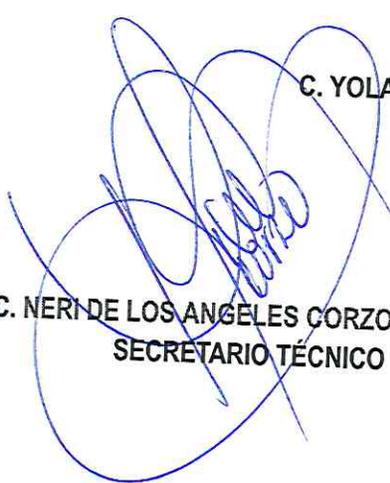
Por último, la Presidenta del Comité, hace constar que la documentación legal y financiera que presentaron los licitantes **SÍ VALE MÉXICO S.A DE C.V**, y **EDENRED MEXICO S.A DE C.V**, quedan sujetas a la evaluación administrativa, técnica, legal y financiera, del área requirente, señalada en las bases de la licitación y los Lineamientos sobre Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto.

Así mismo, los integrantes del Comité en este acto, solicitan a la C. Neri de los Angeles Corzo Aguilar, Jefa del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, realice un dictamen técnico, legal y financiero en la que funde y motive las razones de cumplimiento o incumplimiento, en su caso, debiendo enviar el mismo con la debida anticipación para estar en posibilidades de emitir el fallo el día 13 de noviembre de 2023, a las 13:00 horas, de conformidad con las bases antes citadas.

No habiendo otro asunto que tratar respecto a la Apertura de Sobres de la Licitación Pública Nacional IEPC/CAABMyCS/OA/LP001/2023, se da por concluido su desahogo siendo las once horas con treinta y ocho minutos del día de su inicio, por lo que se procede a la firma para constancia del acta respectiva, al calce y al margen, por parte de los que intervinieron en el mismo, en lo que concierne al punto citado.

LOS CC. INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE
BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS


C. YOLANDA DEL CARMEN VICENTE MALDONADO
PRESIDENTA


C. NERI DE LOS ANGELES CORZO AGUILAR
SECRETARIO TÉCNICO


C. BERLAIN URBINA GUTIÉRREZ ZAMORA.
VOCAL

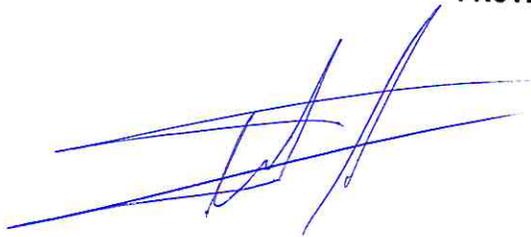


**C. LUZ LERMA ESPONDA
VOCAL**



**C. MARIO ALBERTO CHONG PÉREZ
REPRESENTANTE DEL ORGANISMO INTERNO
DE CONTROL**

PROVEEDORES PARTICIPANTES



**C. WILBER CASTRO SANTIAGO
EDENRED MEXICO S.A DE C.V**



**C. JUAN CARLOS RINCÓN AGUILAR
SI VALE MEXICO S.A DE C.V**

RAZÓN: Las firmas que anteceden corresponden al acto de apertura de propuestas técnicas y económicas de la Invitación No. IEPC/CAABMyCS/OA/LP001/2023, celebrada de manera presencial el 09 de noviembre del año 2023.

